

Alrededor DEL MUNDO

Hacen citación



Keiko Fujimori, líder.

LIMA.- La Fiscalía de Perú citó para el próximo 9 de noviembre a la líder opositora Keiko Fujimori para responder dudas sobre las anotaciones en una libreta que la vincularían con la constructora brasileña Odebrecht. "Fuerza Popular (partido político), ni quien habla, ha recibido aporte alguno de la empresa Odebrecht", aseguró Fujimori. La justicia también citó al representante de Fuerza Popular y solicitó el informe financiero del partido político respecto a los fondos recaudados durante la campaña presidencial 2011. El fiscal que lleva el caso en Perú se reunirá con Marcelo Odebrecht para interrogarlo sobre las anotaciones donde nombra a Keiko Fujimori y al expresidente Ollanta Humala.

Desclasificarán archivos

WASHINGTON.- El presidente estadounidense, Donald Trump, anunció que desclasificará los archivos del asesinato de John F. Kennedy, mandatario demócrata que murió por disparos de bala en una visita política a Dallas (Texas) el 22 de noviembre de 1963. "Sujeto a la recepción de más información, permitiré, como presidente, que se abran los archivos de JFK bloqueados y clasificados durante mucho tiempo", escribió Trump en su habitual serie de mensajes matutinos, pero sin precisar más al respecto. Los Archivos Nacionales tienen hasta el próximo jueves 26 para decidir cuáles de los 3.100 expedientes clasificados que poseen sobre el asesinato de Kennedy (1961-1963) pueden salir a la luz y cuáles deben seguir en secreto.



John F. Kennedy, presidente.

Hirió a 8 personas

MÜNICH, ALEMANIA.- Un hombre hirió levemente a 8 personas con un cuchillo en la ciudad alemana de Múnich (sureste) antes de ser detenido, anunció la policía, que excluye cualquier pista terrorista. El presunto agresor, de 33 años, ya era conocido por las fuerzas de seguridad por hechos de violencia y robo, y parece sufrir "trastornos psicóticos", indicó el director de la policía de Múnich, Hubertus André. "No hay duda de que la persona detenida", poco antes de mediodía local, tres horas después de las agresiones, "es el autor de los hechos".

Continúan las protestas



BARCELONA.- Las autoridades catalanas, entre ellas el presidente Carles Puigdemont, y miles de personas más se manifestaron en el centro de Barcelona contra las medidas decididas por el Gobierno español para restablecer el orden constitucional frente al desafío secesionista. Con gritos de "independencia" y "libertad", la concentración de protesta transcurrió con el lema "En defensa de los derechos y las libertades" y, según la Guardia Urbana de Barcelona, contó con la presencia de unas 450.000 personas.

Para efectos legales se informa

Que Falleció el señor Manuel Heraldó Erazo Camues, quien se identificaba con la C. C. No. 5.306.169, el día 29 de septiembre de 2017.

LBR
LUBER
www.luber.com.co
Pasto - Nariño

PRIMER AVISO

LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE NARIÑO, informa que falleció el funcionario señor LUIS EFRAN GOMEZ CORDOBA, identificado con la c.c. No. 5.245.358 de EL TAMBO (N) Que a reclamar las prestaciones de ley a que tenía derecho se ha presentado en su condición de cónyuge la señora PATRICIA ORTIZ DIAZ, identificada con la c.c. No. 30.728.663 de Pasto (N) Quien crea tener igual o mejores derechos presentarse en las oficinas de la Cra. 24 No. 19-33 Edificio Pasto Plaza, piso 4 con documentos de identidad y prueba idóneas que lo acredite. DS19954

El proceso de reintegración de los exguerrilleros de las Farc no está avanzando adecuadamente y puede poner en peligro la paz en el país, advirtió el subsecretario general de la ONU para los Derechos Humanos, Andrew Gilmour.

"Aunque el desarme y la desmovilización han ido bien, la reintegración no va tan bien", aseguró Gilmour.

El responsable de Naciones Unidas, que visitó Colombia a comienzos de este mes, explicó que hay muchas evidencias de que por ahora numerosos excombatientes no han encontrado vías alternativas de ingresos tras dejar las armas.

La situación, subrayó, crea el riesgo de que esas personas regresen a actividades ilícitas, por ejemplo, uniéndose a grupos criminales.

El peligro se hace aún mayor por el vacío que se ha creado en ciertas zonas de Colombia que durante décadas habían estado bajo el control de las Farc y en las que no se han instalado por ahora las instituciones del estado, dejando la puerta abierta a actividades como la minería ilegal o el tráfico de drogas.

Arqueólogo entregó análisis

Colecciones que salen del país sin permiso deben recuperarse

La Corte Constitucional fue clara en la decisión que obliga al Gobierno a hacer todo lo que esté en sus manos para recuperar las piezas de la colección Quimbaya. El alto tribunal dejó claro que es fundamental recuperarlas por el valor simbólico que tienen para el patrimonio nacional.

Las 122 piezas de oro que, en 1892, el entonces presidente Carlos Holguín regaló a España, pertenecieron al periodo quimbaya y posiblemente correspondieron al ajuar fúnebre de caciques indígenas entre el año 500 a.C y el 700 d.C.

El director de la carrera de arqueología de la Universidad Externado José Luis Socarrás, expresó que no se le debería asignar el nombre de "tesoro". Según Socarrás "tal noción hace alusión a objetos que no son de nadie y que son de quien se las encuentre. En cambio lo adecuado es llamarla 'colección quimbaya' dado que es mucho más preciso".

El profesor Socarrás confirmó que existen otras colecciones que han salido del país sin los permisos

ONU expuso advertencias

El proceso de reintegración de las Farc no ha avanzado

El subsecretario general para los Derechos Humanos, Andrew Gilmour dijo que hay excombatientes que no han encontrado alternativas.



Andrew Gilmour, subsecretario.

"La experiencia de la ONU en otros lugares señala que cuando la reintegración no ocurre, la paz no es sostenible", señaló Gilmour.

Otra de las principales inquietudes para Naciones Unidas es el incremento de los asesinatos de activistas y de líderes comunitarios en el país.

"Los números están

aumentando y estamos muy preocupados", dijo Gilmour, que recordó que Colombia tiene una de las tasas más altas de asesinatos de defensores de los derechos humanos en todo el mundo.

Gilmour dejó claro que Naciones Unidas no culpa al Gobierno colombiano de estos ataques, pero sí cree que "todo el mundo podría hacer más para detenerlos". "Podría haber mensajes inequívocos del Gobierno, de la Policía, de la Justicia de que estos asesinatos de defensores de los derechos humanos tienen que parar", indicó.

Para la ONU es también muy importante que se lleve a los responsables ante los tribunales, no sólo a quienes aprietan el gatillo, "sino a quienes dieron la orden".

Según la organización, la rendición de cuentas es además clave en el marco del proceso de paz en todo lo que se refiere a crímenes del pasado.

"Ha habido crímenes absolutamente terribles cometidos en Colombia", recordó Gilmour, que destacó el caso de los llamados "falos positivos" o ejecuciones extrajudiciales de civiles a manos de uniformados para presentarlos como guerrilleros muertos en combate y conseguir beneficios.

Según recordó, no ha habido ninguna figura de alto nivel a la que se haya hecho responsable de esos asesinatos.

"Desde un punto de vista de derechos humanos, creemos que el futuro requiere rendición de cuentas por crímenes de esta magnitud", añadió Gilmour.

Ruta del Sol quedó a manos del Gobierno

A partir de la fecha, el Gobierno nacional tomó el control del proyecto vital Ruta del Sol II, con lo cual se podrán iniciar los procesos de contratación de microempresarios, administradores viales, mantenimientos y atención de emergencias.

"Es una noticia muy positiva para la revolución que actualmente está viviendo la infraestructura del país. Felicito a los equipos de ANI y el Invia por el trabajo conjunto que vienen realizando", manifestó el ministro de Transporte, Germán Cardona.

Dijo que por intermedio de Invia tendrá a su cargo los 605 kilómetros del proyecto, comprendido entre Puerto Salgar, La Lizama, San Alberto, La Mata y San Roque, así como la Transversal Río de Oro, Aguacera, Gamarra, Puerto Capulco.

De acuerdo con el ministro, el Invia recibió la vía de parte de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), en virtud del auto del 14 de septiembre de 2017 proferido por el Tribunal administrativo de Cundinamarca, a solicitud de la Procuraduría General de la Nación.



Germán Cardona, ministro.

correspondientes, que en este momento están siendo exhibidas en galerías extranjeras.

"Una colección importante es la de las 40 estatuas de San Agustín, que se encuentran en el museo etnológico de Berlín, sobre la cual también ha habido un fallo inicial.

El Estado colombiano ha sido obligado también por los jueces a que adelante los trámites para reparar estos objetos, que fueron llevados por un investigador alemán", dice José Luis Socarrás.

La Corte Constitucional reiteró el valor histórico y patrimonial que tienen las piezas de la colección quimbaya que el país, y por eso mismo insistió en su recuperación, a la cual el Gobierno Santos se ha negado en las respuestas que ha enviado al alto tribunal.

Ahora, gracias a esta orden judicial, al Gobierno no le queda de otra que acatar el fallo y hallar la manera de que el gobierno español acepte devolver el regalo, considerado inapropiado por la justicia colombiana, que le hizo el presidente Carlos Holguín a la reina María Cristina del país ibérico.



José Luis Socarrás, arqueólogo.

En medio de las investigaciones por los casos de tortura contra 11 menores del Centro Infantil Fundación Peces Vivos en Ibagué, la directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Karen Abudinen reiteró que no es el único caso en el país.

Sin embargo aclaró que se trata de 7.000 casos de maltrato infantil ajenos a centros del instituto. "Son denuncias de los ciudadanos de maltrato a niños, niñas y adolescentes, no en centros del instituto", señaló.

La directora del Icbf contó que esos casos están en investigación de la Fiscalía, pero "hay que conseguir todas las pruebas y esto se trabaja en conjunto con los defensores de familia del Icbf. La parte

Icbf entregará información Hay 7 mil denuncias de maltrato infantil



Karen Abudinen, directora.

penal si es de la Fiscalía y trabajamos con ellos". "Yo no tengo conocimiento en este momento de casos de maltrato que se

han presentado en centros. Tenemos aproximadamente 80.000 unidades de servicios en todo el país y contamos con 1.500 profesionales que todos los días hacen visitas de supervisión para verificar que el servicio se presta de forma adecuada", agregó.

La directora del Icbf Karen Abudinen se refirió a la investigación que anunció la Procuraduría a ese instituto y aseguró que se entregará toda la información de lo ocurrido en Ibagué a los organismos de control para que adelanten la indagación correspondiente.